

INTERROGANTES CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en su condición de **Portavoz Adjunta y Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 30 de abril de 2021, eldiario.es publicó en exclusiva que *“el Ministerio de Migraciones propone rebajar los requisitos impuestos a los menores migrantes no acompañados y a los jóvenes ex tutelados para obtener la tarjeta de residencia: reduce plazos, aumenta la vigencia de los permisos y rebaja las exigencias económicas impuestas”*¹.

¹ https://www.eldiario.es/desalambre/reforma-reglamento-extranjeria-pretende-regularizar-15-000-menores-migrantes-jovenes-extutelados_1_7888330.html



Añade la noticia que, *“según el borrador de la reforma del reglamento de Extranjería al que ha accedido elDiario.es, el Gobierno reformará el reglamento de Extranjería para evitar que los menores migrantes tutelados pierdan sus papeles al cumplir 18 años”*.

Eldiario.es puntualiza asimismo que, *“con ello, el departamento dirigido por Escrivá calcula que la reforma, de ser aprobada por el Consejo de Ministros, beneficiará en un corto periodo de tiempo a 8.000 menores migrantes que llegaron solos a España y a alrededor de 7.000 jóvenes ex tutelados, de entre 18 y 23 años, que podrían acogerse a la nueva normativa de forma retroactiva, según el cálculo de la Secretaría de Estado de Migraciones”*.

Al amparo de lo expuesto se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿En qué términos se plantea el Gobierno la reducción de los plazos marcados para la obtención de la residencia de los menores extranjeros no acompañados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2020.

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dña. M^a Teresa López Álvarez.

Diputada GPVOX. l

C.DIP 123964 17/05/2021 10:39